



ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 GESTIÓN 2024











Código: CO-NA-FM-007/ V 015

1. Marco Normativo General Rendición de Cuentas

LEY 1474 DE 2011

Estatuto anticorrupción

LEY 1757 DE 2015

Artículo 48 al 59 "RdC de la Rama Ejecutiva" Manual Único de RdC

DECRETO 1499 DE 2017

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

> **CONPES 3654 de 2010** "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

LEY 962 DE 2005

Racionalización de trámites y procedimientos administrativos



de acceso a la información pública

LEY 489 DE 1998 Artículo 33 "Audiencias Públicas"

MARCO NORMATIVO

> Resolución 1519 de 2020 Transparencia en el acceso a la información,.

Ley 594 de 2000 General de archivos

Marco jurídico





Establecido en: Decreto Ley 353/94, Ley 973/05 y Ley 1305/09.

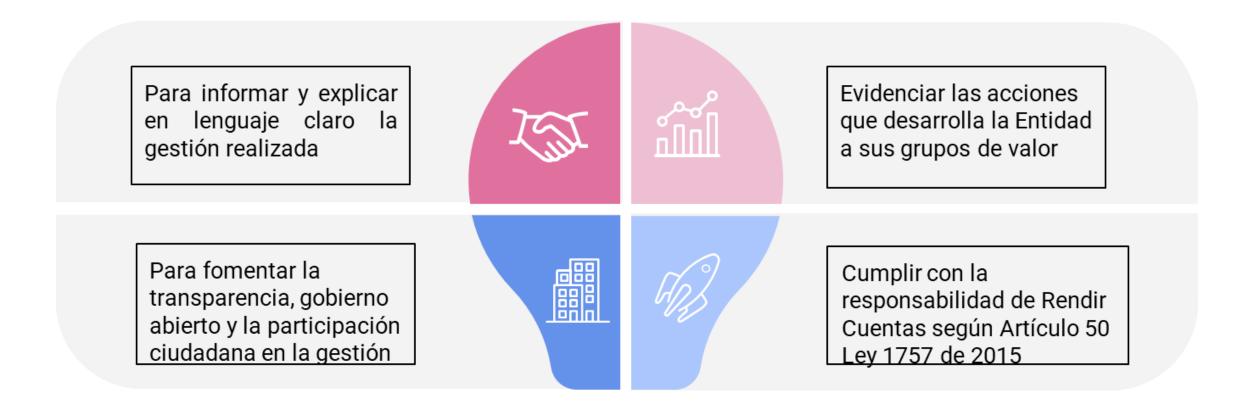


3- Qué es Rendición de Cuentas?

El derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios del quehacer de las entidades que ejercen recursos públicos.



4- ¿Para qué se rinde cuentas?





5- ¿Quiénes piden cuentas?

Reali horiz al eje públi

ÓRGANOS DE CONTROL

Realizan un control horizontal institucional al ejercicio del poder público

02

LA CIUDADANIA

Realizan control de manera individual o colectiva

03

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Espacios de interlocución permanente

04

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Monitoreo a través de información pública de interés para el ciudadano 05

COOPERANTES

Organismos
Internacionales o
financiadores privados
apoyan y colaboran en la
gestión pública

06

CONTROL POLÍTICO

Las Corporaciones ejercen control político y la RdC es un insumo

6- Mecanismos de participación ciudadana y Rendición de Cuentas dispuestas por Caja Honor



O1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

O5 Videos institucionales en lenguaje claro OSistema de Atención al Consumidor Financiero

02 Visitas a Unidades Militares y de Policía Ferias de servicios, Ferias Inmobiliarias

Página web, redes sociales, chatbot, Contac Center

03 Puntos de Atención y Puntos Móviles 07 Defensor del Consumid<mark>or</mark> Financiero

1 1 Foros, Chat temáticos, encuestas, reuniones focales

04 Actividades de innovación abierta

08 Emisoras de las Fuerzas Militares y de Policía.

Herramienta CRM

CajaHonor

7- Elementos de la Rendición de Cuentas

1. INFORMACIÓN: Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos

2. DIALOGO: Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.

3. RESPONSABILIDAD: Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo

¿Sobre qué temas se debe rendir cuentas?





Ejecución Presupuestal

Estados Financieros.

3. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Planes de mejora.

5. CONTRATACIÓN

2. CUMPLIMIENTO DE METAS

- Planes de acción
- Programas y Proyectos en ejecución

4. GESTIÓN

- Informes de Gestión
- Metas e indicadores de gestion
- Informes de los Entes de Control que vigilan la Entidad

- Procesos contractuales
- Gestión contractual.

6. IMPACTOS DE LA GESTIÓN

* Cambios en la población beneficiaria

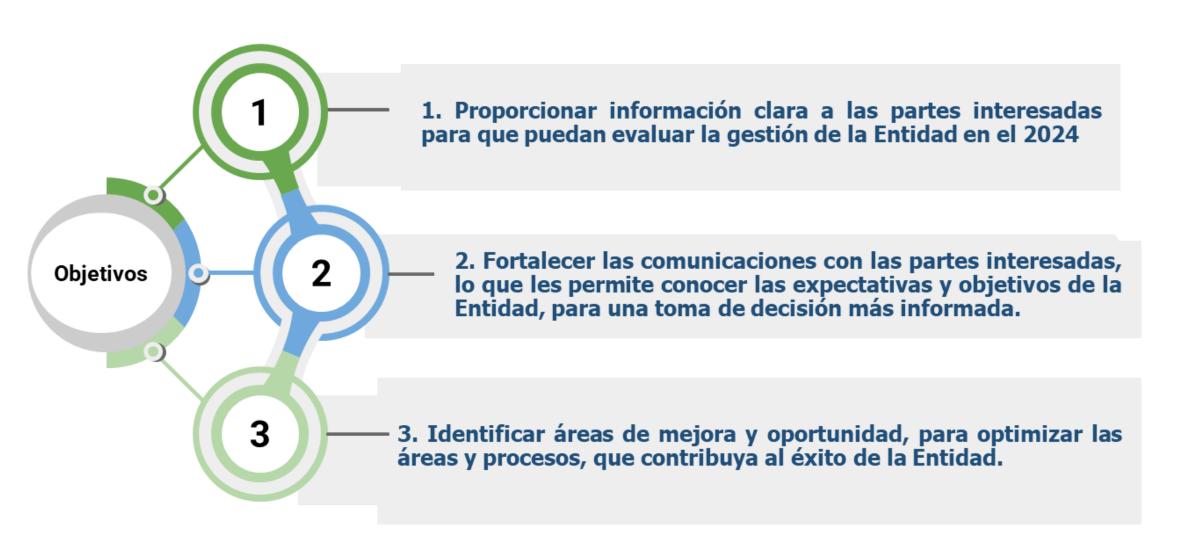
7. NUEVOS PROYECTOS

Acciones para alcanzar el cumplimiento de metas

calahonor

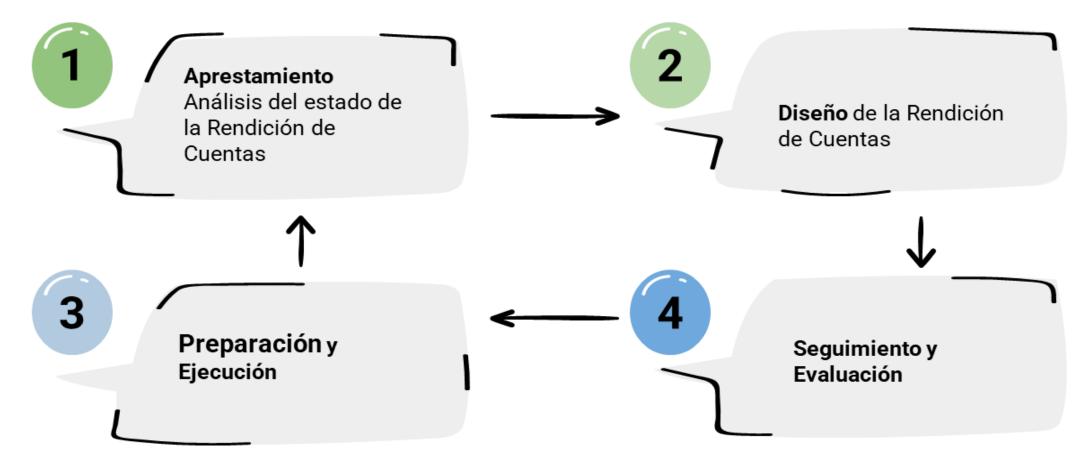
10-Objetivos de la estrategia de Rendición de Cuentas





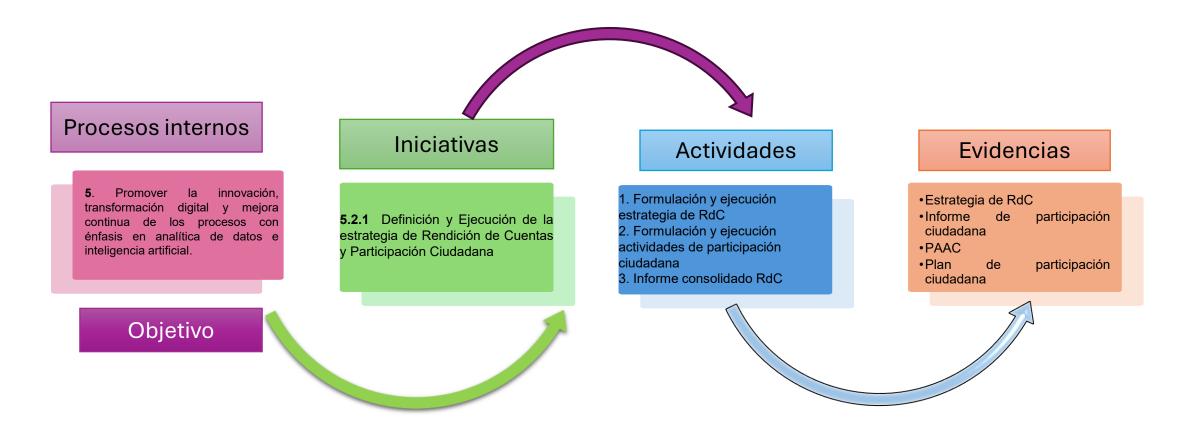






12-Alineación estratégica con el Plan de Acción Institucional 2024





Análisis del estado del proceso de Rendición de Cuentas



Caracterización de usuarios y grupos de interés: durante 2024 se elaboró y publicó en la página web

Capacidad operativa y disponibilidad de recursos: Se cuenta con los recursos humanos, tecnológicos y físicos para la RdC.

Necesidades de información: Se proyectó el instructivo, se conformó el equipo de trabajo y se asignó responsabilidades

Diseño estrategia de la Rendición de cuentas: Se diseñó y se incorporó los elementos de información, dialogo y responsabilidad

Implementación y desarrollo de la RdC: Se llevará a cabo el 11 de abril de 2025

Etapa 1: Aprestamiento



Consolidar información relevante de la gestión 2024 para la elaboración del folleto digital y remitir al Área de Comunicaciones

06 de marzo

Oficina Asesora de Planeación Área de Comunicaciones

Remitir al Área de Comunicaciones preguntas para evaluación del evento a través de YouTube

01 de abril

Oficina Asesora de Planeación Área de Comunicaciones Entrega definitiva folleto RdC, Área de Comunicaciones

25 de marzo

Realizar videos con preguntas pregrabadas asegurando intervención de cada Punto de Atención y presentar a Gerencia.

20 de marzo

Área de Comunicaciones
Oficinas de Enlace
Puntos de Atención

Seleccionar contenidos temáticos para ser presentados en audiencia pública de Rendición de Cuentas

06 de marzo

Oficina Asesora de Planeación

Realizar video institucional sobre la gestión 2024 y presentar para aprobación a la Gerencia.

Plazo máximo 31 de marzo

Área de Comunicaciones

Realizar la divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por diferentes medios

20 de marzo al 25 de abril

Área de Comunicaciones
Oficinas de Enlace
Puntos de Atención

Disponer de un equipo de funcionarios que apoyará en la atención de preguntas vía online durante la audiencia en los diferentes canales.

07 de abril

Área de Servicio al Afiliado, Área de Comunicaciones, Área de Crédito y Cartera

Etapa 1: Aprestamiento



Disponer la contratación de un traductor lenguaje de señas.

25 de marzo

Subgerencia Administrativa

Desarrollar espacios de participación tales como: foro, chat, y reuniones, sobre la gestión institucional con grupos de interés.

06 al 25 de marzo

Área de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación, Área de Vivienda, Puntos de Atención, Oficinas de Enlace

Etapa 2: DISEÑO:



Elaborar listado de posibles asistentes a la RdC

17 al 25 de marzo

Área Asuntos Gerenciales y Proyectos

Enviar las invitaciones vía Online.

07 al 25 de abril

Área Asuntos Gerenciales y Proyectos

Invitar por los diferentes canales de comunicación y redes sociales a los afiliados, entes externos y ciudadanía en general a la audiencia pública de RdC

07 de marzo al 25 de abril

Área de Comunicaciones, Área de Vivienda

Diseñar invitaciones digitales para Audiencia Rendición de Cuentas

17 al 25 de marzo

Área de Comunicaciones

Publicar en diario de amplia circulación la convocatoria de Rendición de Cuentas

22 de marzo

Área de Comunicaciones

Realizar confirmación de asistencia **07 al 11 de abril** Área Asuntos Gerenciales y Proyectos



Etapa 3: Preparación

Preparar y publicar un videoclip sobre la importancia de la Rendición de Cuentas

10 al 25 de marzo

Oficina Asesora de Planeación

Área de comunicaciones

Etapa 4: Ejecución



Tik Tok live RdC Área de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación 04 de abril

Transmitir audiencia pública de Rendición de Cuentas gestión 2024 Área de Comunicaciones 25 de abril

Atender la sesión de preguntas

25 de abril

Equipo seleccionado

Responder y publicar en el sitio web, las preguntas efectuadas por los participantes vía online que no fueron atendidas durante el evento

28 de abril al 20 de mayo

Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones
Área de SAC

Etapa 5: Seguimiento y evaluación



Publicar informe de RdC

30 de julio

Oficina Asesora de Planeación





Seguimiento a la publicación de respuestas que no hayan sido atendidas en la audiencia pública

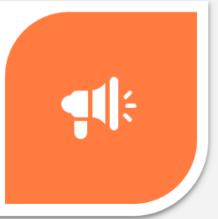
27 de mayo

Oficina Asesora de Planeación

Evaluar la Rendición de Cuentas

Segundo semestre

Jefe Oficina de Control Interno





www.cajahonor.gov.co











